

OBSERVACIONES FINALES

El análisis de la responsabilidad en materia agraria permite comprender la importancia de garantizar el orden, la justicia y el respeto a los derechos dentro del ámbito rural. A través del estudio de los delitos, faltas y sanciones, se observa que el derecho agrario no solo regula la tenencia y uso de la tierra, sino que también establece mecanismos para sancionar conductas que atenten contra el equilibrio social, económico y ambiental del sector agrario.

En este sentido, la responsabilidad en materia agraria implica la obligación de los sujetos agrarios como ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de actuar conforme a la ley, respetando tanto los derechos de terceros como las disposiciones legales que rigen la propiedad social. Las sanciones previstas buscan no solo castigar las infracciones, sino también prevenir conflictos y fomentar una convivencia armónica en las comunidades rurales.

Por otra parte, los valores tutelados por el derecho agrario reflejan la relevancia de proteger bienes jurídicos fundamentales como la tierra, la producción agrícola, el desarrollo rural sustentable y la justicia social. Estos valores son esenciales para asegurar la estabilidad del campo y el bienestar de quienes dependen de él.

Referencia:

Raúl, L. (2017). Responsabilidad penal y delitos especiales en materia agraria.

Biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Obtenido de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/116/26.pdf>